

Hoy, martes 1 de julio de 2008, la Dirección de Makro con el responsable de RRHH, Sr. Silgado a la cabeza, había convocado a todos los responsables de RRHH de los diferentes centros de Makro de toda España. Como no podía ser de otra manera, a dirigir la reunión ha venido el abogado de la compañía Sr. Antonio de los Mozos y también, por supuesto, a darles instrucciones de cómo se debe aplicar el nuevo y maravilloso sistema de incentivos que graciosamente la dirección nos ha otorgado.

Desde CCOO, y esta vez en conjunto con UGT, entendimos que era un buen momento para hacerles llegar nuestro malestar por la decisión absurda, errónea y unilateral tomada por la dirección y que solo le va a traer problemas y más problemas ya que, una vez pasados los meses de julio y agosto, continuaremos con nuestras movilizaciones y con el horizonte de una convocatoria de huelga en el mes de diciembre si finalmente no hay una negociación de verdad y un acuerdo razonable.

Lo seguimos teniendo muy claro:

Incentivos para todos ¡ES DE JUSTICIA!

